

peculador solitario, y cuyo cúmulo suele extraviarle. No es lo mismo emprender solo un camino desconocido, que tomar para andarle un guía experto. Por eso digo en conclusion, que la dificultad de aprender la ciencia con el propio método que sirve para encontrarla, no es tan grande como ordinariamente se piensa, y que en todo caso hay que tratar de superarla. Débese también advertir que la opinion contraria, lejos de ser á los estudiosos provechosa, no es sino dañósísima, pues que si no aprenden la ciencia en el modo mismo que sirve para encontrar los principios que la constituyen, se pierden el acostumbrar su inteligencia á buscar los principios de las cosas, y no adquieren el hábito verdaderamente importante en las ciencias especulativas, que consiste en elevarse á los principios é investigar las causas. Por eso dijo bien Vico, que el método geométrico introducido hasta en la enseñanza desde los tiempos de Descartes, lejos de aprovechar á los estudiosos, les había perjudicado, entorpeciéndolos é incapacitándolos para toda investigacion especulativa (1).

(1) *De Antiq. Ital. sap.*, c. VII, § IV, t. II, p. 105, ed. cit.

FIN DE LA LÓGICA.

DINAMILOGIA GENERAL,

Ó SEÁSE

ANÁLISIS DE LAS FACULTADES DEL ALMA HUMANA.

Si echamos una mirada retrospectiva al camino que dejamos andado, fácilmente caeremos en cuenta de que si bien el estudio de la lógica debe preceder al de todas las demás ciencias en general y al de las diversas y especiales partes de la filosofía, como vestíbulo y andamio que es para todas, presupone, sin embargo, muchos datos cuya investigacion es materia propia de esas otras partes especiales. Oficio de la lógica es, como ya sabemos, poner orden entre los actos de nuestra razon, á fin de investigar las leyes y el modo en que concurren para formar la artificiosa estructura del raciocinio. Pero todo acto presupone potencia de obrar, ó llámesele fuerza de quien el acto sea, digámoslo así, realizacion y complemento. Por ejemplo: no podría yo pensar ni sentir si no tuviese la facultad de hacer lo uno y lo otro; de manera que el pensamiento supone facultad de pensar, y el acto de sentir supone facultad sensitiva. Ahora preguntamos: ¿qué es una facultad? ¿de qué manera residen en el alma las facultades? ¿cómo las conocemos y distinguimos? ¿cómo se las ha de clasificar en general? ¿cuál es su especial naturaleza? Tales son las cuestiones que principalmente ocurren cuando, conocidas ya las formas dialécticas que la lógica estudia en los actos de nuestra mente, queremos conocer esos actos mismos segun concretamente existen, y la causa inmediata que les da el sér. Pues bien, este estudio de nuestros actos y de las facultades respectivas constituye la especial materia de esta parte de la filosofía llamada por nosotros *Dinamilogía*, es decir, *discurso acerca de las fuerzas*, pues efectivamente las facultades de nuestra alma son otras tantas fuerzas que ella emplea en el producir sus actos. Estudio de grande importancia, como destinado no solo á mostrarnos

nuestras potencias, sino también el modo en que las ejercitamos; conocimientos entrambos tan provechosos por sus innumerables aplicaciones á todas las ciencias que versan acerca del hombre, como para conocer al hombre mismo, lo cual no se logra completamente sino cuando además de su sér, conócese su modo de obrar.

Pero ¿y cómo tratar de las facultades del alma humana sin haber examinado ántes la esencia del alma misma? Grave dificultad parece ésta, y para resolverla necesito asentar desde luego que la *Dinamología*, tratado sobre todas las potencias del alma, no solamente no es una ciencia separada de la *Antropología*, que trata de la naturaleza misma del alma, sino que en cuanto se la separe, deja de ser ciencia, como quiera que teniendo por objeto las facultades del alma, es inasequible si ántes no se conoce las leyes esenciales y las causas de la actividad de esas facultades; pues éste es cabalmente el ministerio de la ciencia, conocer las leyes y las causas de los hechos. Y es así que las leyes esenciales y las causas de la actividad de las facultades no pueden ser deducidas sino de la esencia del alma en quien tienen origen, y que es el principio que obra por medio de ellas; luego la *Dinamología* separada de la *Antropología*, que trata de la naturaleza del alma, no puede enseñar la ciencia de las facultades. Es decir, la *Dinamología* está subordinada á la *Antropología*, como la parte al todo. Pero de aquí no se sigue que no se pueda estudiar las facultades sin estudiar ántes la esencia del alma, y por consiguiente que no se pueda estudiar la *Dinamología* ántes de la *Antropología*. En efecto, posible será estudiar las facultades ántes que la esencia del alma si aquéllas son conocidas ántes que ésta: y es así que realmente conocemos las facultades del alma ántes que su esencia, pues á ésta, como en otra parte veremos, no se la conoce sino por sus actos, que ántes de darnos á conocer la esencia del alma, nos dan á conocer las potencias, principio inmediato de nuestra actividad; luego puede tratarse de las potencias del alma ántes que de su esencia. Queda, sin embargo, en pié que este estudio no es completo si no se le junta con el de la naturaleza del alma, pues solo de esta naturaleza del alma se puede deducir las leyes de su actividad. Es decir, que cuando se trate propiamente de la ciencia de las facultades del alma, no es posible adquirirla sin tener ántes la de la esencia del alma, que es principio de las leyes y de la actividad de esas facultades; pero cuando no se trate sino meramente de conocer la existencia y distincion de esas facultades, puédese lograr partiendo solo de los actos de las mismas y sin necesidad de haber conocido antes la esencia del alma. Ciertamente

en todo orden de cosas el conocimiento simple precede al conocimiento científico, y por eso cabe anteponer el conocimiento simple de las facultades al científico, salvo completar luego el primero con los datos que, según veremos en otro lugar, suministra el estudio de la naturaleza del alma. Procediendo así nosotros en el exámen de las facultades, anticiparemos, siempre que sea necesario, aquellas nociones relativas á la naturaleza del alma, que se obtiene por el estudio de la misma, pues que propio es de la filosofía ilustrar y confirmar unos por otros los antecedentes y los consiguientes. Con este procedimiento evitaremos el escollo en que cayó la escuela escocesa, cuando dividiendo absolutamente el estudio de las facultades del de la esencia del alma, no consiguió más sino dar un sistema inconexo y arbitrario de las mismas facultades, destituido de todo orden y unidad.

CAPITULO UNICO.

DE LAS FACULTADES EN GENERAL.

ARTÍCULO PRIMERO.

Definicion de las facultades.

I. Sepamos ante todo qué se entiende por una facultad del alma humana. Experiencia y razon se adunan para mostrarnos que *toda sér tiende siempre al sér, y nunca á la nada* (1). De la realidad de este principio dan testimonio, como otros tantos hechos experimentales, por una parte el constante universal instinto que no solo á los hombres, sino también á los brutos, mueve á evitar la muerte, salvo contadas excepciones, y eso nada más que en hombres dementados ó enloquecidos por las pasiones (2); y por otra parte, la ley de universal reaccion, la cohesion y la vitalidad de las plantas. Tan cierto es esto, que no han faltado fisiólogos para quienes la vitalidad de las plantas consiste en esta resistencia al no sér. Pues la razon, partiendo de este

(1) CONS. SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp., De Ver.*, q. XXI, a. 2.

(2) Hablando, como hablo aquí, solo del orden natural, claro está que no tomo en cuenta aquellos mártires que corrían muchas veces á una muerte voluntaria, movidos por sobrenatural impulso de aquel Dios, que es árbitro de la vida y de la muerte. CONS. SANTO TOMÁS, 2.^a 2.^{ae}, q. LXIV, a. 5.

hecho universal y constante, y al investigar su causa universal y constante también, la encuentra en un principio eminentemente luminoso. ¿Qué cosa es, en efecto, un sér creado? Pues es una palabra del Omnipotente destinada á proclamar la gloria de su Hacedor cumpliendo en la tierra los designios del mismo. Luego si pudiera sér alguno tender á la nada, «sería como palabra que tendiese al silencio, »como siervo destinado á no servir»; en suma, un sér que tendiese á la nada, sería una contradicción de la mente creadora del sumamente Sábio. Si todo sér ha de tender necesariamente siempre al sér y no á la nada, y si Dios da siempre á todos los séres creados cuanto les es necesario, claro está que todo sér recibe de su causa creadora, no solamente el sér, sino también aquella tendencia y aquel impulso á obrar, sin los cuales no les sería posible acto alguno. Pues este primer principio de acción, que, según la frase de San Agustín, es como un *peso* que á todo sér le mueve á obrar, es lo que comunmente se llama *naturaleza*; por donde se ve que esta palabra no significa otra cosa sino la esencia misma de un sér en cuanto se la considera dotada de ese impulso primario que la mueve á obrar.

2. Teniendo el hombre un origen común á todos los demás séres creados, ha de reflejar en sí cuanto sea consecuencia inmediata de esa comunidad de origen, y por eso ha debido recibir del Autor de su naturaleza, lo propio que los demás séres inferiores, el sér y el primer impulso de actividad. Pero así como este primer impulso de actividad, que todo sér recibe de su Hacedor, no indica sino tendencia á la acción en general, no ya á tal ó cual acción determinada; así también el impulso á obrar, que junto con el sér, recibe de Dios el hombre, no está determinado á tal ó cual acto, sino que se extiende á su actividad en general. Y como quiera que de lo indeterminado é indiferente, mientras es tal, no puede seguirse cosa alguna; de aquí que para que ese impulso, ó llámese naturaleza, sea principio de actos especiales, debe mostrarse en actividades especiales correspondientes, que les sirvan, digámoslo así, como otras tantas formas y posturas. Y como quiera que el acto procede, inmediatamente de su facultad respectiva, y mediatamente de la naturaleza, sin la cual no podría la facultad subsistir ni ejercerse; de aquí que la facultad pueda con exactitud ser definida así: *principio inmediato y próximo de la acción* (1). Toda facultad, en efecto, dice relación á su acto propio;

(1) «Potentia nihil aliud est quam proximum principium operationis». — SANTO TOMÁS, I, q. LXXVIII, a. 4.

en cuanto me dices:—«tengo facultad»—puedo yo preguntarte:—«¿de hacer qué cosa?»—Pues bien, si la facultad dice relación al acto, claro está que no puede ser definida sino según y conforme el modo en que concurre al acto: es así que el acto proviene inmediatamente de la facultad respectiva por medio de él ejercida y actuada; luego bien definida está la facultad diciendo que es *principio inmediato de la acción*. Pero á su vez las facultades nacen de ese primer impulso á obrar que el hombre ha recibido de Dios, y al cual se llama generalmente *naturaleza*; y ciertamente podrían ponerse en juego sin la concurrencia activa del sugeto que obra, cuyos actos todos son otras tantas muestras que dá de sí. Y hé aquí cómo, si bien el acto proviene inmediata y próximamente de la facultad respectiva, nace remota y mediatamente del sér activo, que se sirve de sus facultades como de otros tantos instrumentos. Por esto, para distinguir el respectivo modo en que las facultades y la naturaleza concurren á la acción, decimos que las primeras son principio próximo é inmediato del acto, y la segunda principio mediato y remoto.

ARTÍCULO II.

Si las potencias del alma son distintas de su esencia.

3. Siendo las potencias del alma principio inmediato, y la esencia de la propia alma principio mediato y remoto de los actos humanos, claro es que las potencias son cualidades inherentes al alma, pero distintas de su esencia; y aun, bien considerado, se verá que por el hecho mismo de ser las potencias principio inmediato, y la esencia principio mediato, son distintas entre sí. Pero ¿esta distinción es real, ó solamente lógica? Primera cuestión que se ha de resolver para formar idea exacta de nuestras facultades.

4. Cuando quiera que se habla de distinción entre dos cosas ó más, esta distinción es real ó solo es lógica. Distinción real es la que existe en las cosas independientemente de nuestro pensamiento; por ejemplo: Pedro y Antonio son distintos uno del otro, ora pensemos que lo son, ora no lo pensemos. Distinción lógica, por el contrario, es la que no existe en las cosas mismas, sino solo en nuestra mente que las considera como divididas; por ejemplo: al pensar yo en un triángulo equilátero, al considerarlo primeramente como triángulo, y luego como equilátero, distingo en él la razón de triángulo y la de equilátero, sin que por eso el triángulo equilátero en sí deje de ser

una cosa indivisa. Pues bien, pudiendo la distincion ser real ó lógica, cabe que entre los filósofos se haya disputado sobre cuál de estas dos especies de distincion es la que existe entre las potencias del alma y su esencia. Los que dicen que esa distincion es real, no niegan que sea el alma quien obra, pero añaden que no siéndola posible obrar por medio de su esencia misma, necesita servirse de algunas potencias distintas de su esencia; y que por eso el alma es principio no *próximo*, sino *remoto* de los actos humanos. Tal era la opinion de Alberto Magno (1), y la de Santo Tomás (2), y la de casi todos los más grandes filósofos de la antigüedad, á quienes ha seguido Rosmini, bien que alterando en algun modo sus doctrinas (3). Por el contrario, los que solo admiten distincion lógica entre las potencias del alma y su esencia, discurren de otro modo.—El alma, dicen, es causa inmediata de todos sus actos: nuestra mente la designa como principio activo de cuanto obra, y por tanto no puede asignarle potencias diversas correspondientes á sus diversos actos; luego estas diversas potencias no son cualidades distintas de la esencia del alma, sino que son el alma misma en cuanto se la considera capaz de emitir diversos actos: así, por ejemplo, la facultad de entender, de querer y de recordar, no son cualidades reales inherentes al alma, sino que en cuanto se considera el alma como capaz de ser principio de estas varias operaciones, se dice que está dotada de potencias correspondientes. Tal es la opinion que durante la Edad Media sustentó la escuela de Ockan (4), y á la cual entre los modernos se han adherido Gerdil (5) y Gallupi (6), siguiendo á la escuela de Reid (7).

5. Tan falsa es esta doctrina de los filósofos modernos, como llana y fácil parece; lo cual no es de extrañar, pues en materia de filosofía, no siempre lo fácil se acomoda con lo verdadero. Efectivamente, una vez negado que sean realmente distintas entre sí las potencias del alma y su esencia, hay que decir que los actos proceden inmediatamente de la esencia del alma, como de su principio inmediato. Pero el alma no puede ser principio inmediato de sus operaciones; porque

(1) *De Homine*, tract. I, q. LIII, art. 4, *particula*.

(2) I, q. LXXVIII, a. 4 c.; *Qq. Dispp. q. unic. de Anima*, a. 12.

(3) *Psicol.*, part. II, lib. I, c. XXI, t. I, Napoli, 1858.

(4) Cons. á GABRIEL BIEL, in II *Sent.*, dist. XVII, q. I, dub. 2, Brixia, 1574.

(5) *Inmaterialità dell'anima*, part. II, sect. I, *Opp.*, t. I, p. 51-52, Napoli, 1853.

(6) *Lezioni*, etc., lec. LXXXI.

(7) Cons. GARNIER, *Traité des facultés de l'ame*, lib. II, c. II, § 1, t. I, p. 44, ed. cit.

siendo la operacion un efecto del principio operante, debe haber entre la una y el otro una correspondencia plena, y tal que se pueda reducir á un mismo género la naturaleza de la operacion y la del principio de quien se deriva (1); y es así que las operaciones del alma no son sustanciales, sino accidentales; luego no puede ser la esencia del alma principio inmediato de esas operaciones, sino las facultades, distintas del alma. Que las operaciones del alma no son sustanciales, sino accidentales, se hace manifiesto á quien considere que en tanto una accion es sustancial, ó séase esencial, en cuanto la esencia misma del agente implica necesidad esencial de obrar; pero es así que la necesidad de obrar supone necesidad de ser, pues no se puede obrar sin existir; luego es imposible tener la esencia del alma por principio inmediato de sus operaciones sin identificar su sér con su esencia. Solo en Dios son idénticos el obrar y el sér, porque solo en Dios el sér y la esencia son una misma cosa (2). Por eso los panteístas, al confundir al hombre con Dios, han sido lógicos en negar la distincion real entre las potencias del alma y su esencia (3); y por eso mismo están fuera de la lógica los filósofos que profesan la misma doctrina sin apoyarla en el panteísmo, que es su solo principio generador.

6. El negar la distincion real entre las potencias del alma y su esencia, no solo conduce al panteísmo, sino que deja sin explicacion posible el hecho de las operaciones que se atribuyen al alma. Es un hecho incuestionable que estas operaciones son diversas, pues unas son activas y otras pasivas, como en otro lugar lo demostraremos: y es así que de ninguna manera las operaciones específicamente diversas pueden ser reducidas á un mismo principio inmediato, en virtud del inconcuso axioma que proclama imposible el que *lo idéntico considerado segun su identidad sea causa de lo diverso*; luego la diversidad de operaciones del alma es un hecho inexplicable en la opinion de los que, no haciendo distincion real entre las potencias del alma y su esencia, tienen á ésta por único é inmediato principio de sus operaciones (4).

7. Guardémonos, sin embargo, de personificar las potencias del

(1) SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp., q. unic., De Anima*, a. 12.

(2) SANTO TOMÁS, I, q. LXXVII, a. 1, c.

(3) Cons., entre los antiguos, á PLOTINO, *Enn.*, I, lib. I, c. I, y entre los modernos á SPINOSA, *Eth.*, part. II, *De Mente, Prop.* XLVIII, *Opp.*, t. II, p. 122, ed. cit., y á HEGEL, *Encicl.*, § 440-467.

(4) Cons. SANTO TOMÁS, *Qq. Dispp., q. unic., De Anima*, art. cit.